

Exportadas un total de 4 entidades.

---

## **Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior**

**Título :** Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

**Autor Principal :** CARAC SIGLO XXI, SL

**Autor Secundario :** FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción :** Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. - Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. - Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las máquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. - Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. - Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. - Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: - Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

**Código Acción :** IS-0139/2010

**Acción :** 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave** : Atmósferas explosivas

**Palabra Clave** : Herramienta

**Palabra Clave** : Plan de evacuación

**Palabra Clave** : Plan de emergencia

**Palabra Clave** : Primeros auxilios

**Palabra Clave** : Instalación

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave** : Manipulación manual de cargas

**Palabra Clave** : Soldadura

**Palabra Clave** : Equipo de trabajo

**Palabra Clave** : Maquinaria

**Palabra Clave** : Lugar de trabajo

**Palabra Clave** : Trabajo en interiores

**Palabra Clave** : Sector de la minería

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Riesgo eléctrico

**Palabra Clave** : Riesgo físico

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Estado** : Producto publicado

## Fichas de riesgos para herramientas manuales y eléctricas

**Título :** Fichas de riesgos para herramientas manuales y eléctricas

**Autor Principal :** COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

**Autor Secundario :** FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción :** Recopilación de fichas informativas sobre los derechos y obligaciones de los empresarios y trabajadores en cuanto al uso de herramientas manuales y eléctricas. Las fichas son las siguientes: 1. Herramientas manuales: - Destornillador - Martillo - Alicates - Llama - llaves - Piqueta 2. Herramientas manuales eléctricas: - Sierra radial / amoladora - Taladro - Martillo percutor - Batidora - mezcladora Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción.

**Código Acción :** IS-0091/2012

**Acción :** 7343 - PUNTO DE ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Medidas preventivas

**Palabra Clave :** Obligaciones

**Palabra Clave :** Derechos

**Palabra Clave :** Sector de la construcción

**Palabra Clave :** Riesgos laborales

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Maquinaria

**Palabra Clave :** Herramienta

**Estado :** Producto publicado

## Prevencción de accidentes con máquinas: guía para PYMES

**Título :** Prevención de accidentes con máquinas: guía para PYMES

**Autor Principal :** INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

**Autor Secundario :** FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción :** Guía de acción preventiva en el uso y manejo de herramientas en el sector de bienes de equipo para el cumplimiento de las obligaciones preventivas y proteger la salud y la seguridad de los trabajadores. Los contenidos son las siguientes: 1. Conocer las máquinas: - Qué son las máquinas y sus posibles riesgos - Riesgos mecánicos: ¿Dónde está el riesgo? - Técnicas de protección (1): Resguardos - Técnicas de protección (2): Tipos de resguardos - Técnicas de protección (3): Dispositivos de protección - Riesgos no mecánicos 2. Primeros pasos: - Plan de acción para máquinas - Formar un equipo para actuar sobre los riesgos de una máquina - Evaluar los riesgos - Seleccionar medidas preventivas - Equipos de protección individual (1) - Equipos de protección individual (2) - Seleccionar qué máquina comprar - Organizar la documentación y el registro de las actividades preventivas - Informar a los trabajadores - Cómo presentar la información - Formación 3. Organizar el trabajo con máquinas: - ¿Qué hay que organizar? - Elaborar instrucciones de trabajo - Orden, limpieza y señalización del lugar de trabajo - Implantación de equipos de protección individual (EPI) - Comprobaciones periódicas - Planificar el mantenimiento preventivo y las reparaciones - Plan de mantenimiento para una máquina - Gestión preventiva de los trabajos de mantenimiento - Autorización de trabajos de mantenimiento - Bloqueo y señalización (consignación) - Procedimiento de consignación - Retirada de uso de máquinas 4. Cuando la prevención falla: - Si ocurriera un accidente de trabajo - Informar y notificar - La investigación de accidentes (1): ¿Qué es? - La investigación de accidentes (2): Toma de datos - La investigación de accidentes (3): - Recomendaciones 5. ¿Qué dice la ley?: - Esquema de la normativa - Obligaciones generales del empresario "usuario" - Obligaciones de los fabricantes de máquinas - Requisitos esenciales de seguridad y salud que debe atender el fabricante de máquinas - Normas armonizadas y presunción de conformidad - Expediente técnico - La documentación de la máquina - Manual de instrucciones de la máquina - Puesta en conformidad - Responsabilidades y sanciones - Anexo I del RD 1215/1997 - Referencias normativas 6. Herramientas: - ¿Es segura su máquina? - ¿Se utiliza de manera segura? - Mantenimiento: Reglas básicas para hacerlo bien - ¿Qué debe contener una instrucción de trabajo? - Comprobaciones de las máquinas - Procedimientos para trabajos críticos en máquinas: Bloqueo y señalización (consignación) - Planificar las revisiones del orden, limpieza y señalización del lugar del trabajo - Revisar el plan de prevención Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores sector de bienes de equipo.

**Código Acción :** IS-0055/2012

**Acción :** 7387 - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE BIENES DE EQUIPO

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave :** Investigación de accidentes

**Palabra Clave :** Herramienta

**Palabra Clave :** Equipo de protección individual

**Palabra Clave :** Equipo de protección colectiva

**Palabra Clave :** Maquinaria

**Estado** : Producto publicado

## Herramientas manuales y eléctricas

**Título** : Herramientas manuales y eléctricas

**Autor Principal** : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

**Autor Secundario** : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

**Descripción** : Carteles informativos sobre los riesgos y las medidas preventivas a aplicar en los trabajos que exijan el uso de herramientas tanto manuales como eléctricas. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que utilicen herramientas en el sector de la construcción.

**Código Acción** : IS-0091/2012

**Acción** : 7343 - PUNTO DE ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

**Materias** : 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : CARTEL

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Lesiones

**Palabra Clave** : Sector de la construcción

**Palabra Clave** : Recomendaciones

**Palabra Clave** : Posturas forzadas

**Palabra Clave** : Equipo de protección individual

**Palabra Clave** : Medidas preventivas

**Palabra Clave** : Riesgos laborales

**Palabra Clave** : Mantenimiento preventivo

**Palabra Clave** : Herramienta

**Estado** : Producto publicado

